

## Acciones implementadas por Instituciones de Educación Superior en México durante el COVID-19

Actions implemented by Higher Education Institutions in Mexico during COVID-19

Ações implementadas por Instituições de Ensino Superior no México durante a COVID-19

Recibido: 08/01/2021.

Aceptado: 05/02/2021

DOI:10.25087/resur11a10

**Teresa de Jesús Guzmán Acuña<sup>1</sup>, Josefina Guzmán Acuña<sup>2</sup>, Juan Antonio Centeno Quevedo<sup>3</sup>**

### Resumen:

La Educación Superior es fundamental para el desarrollo de los países; en México, de acuerdo con ANUIES, en el ciclo escolar 2019-2020 se atendió a una matrícula de 4,061,644 estudiantes en el Sistema Educativo Nacional en el ámbito público y privado en modalidad escolarizada, esto nos permite dimensionar el impacto de la educación a nivel nacional.

La contingencia sanitaria por COVID-19 obligó a las Instituciones de Educación Superior (IES) a realizar cambios en sus modalidades de enseñanza, debido a que todas las instituciones hay una presencialidad restringida.

Ante este panorama, SEP y ANUIES aplicaron un cuestionario a 582 instituciones públicas y privadas de todo el país con el objetivo de identificar las acciones implementadas para mantener los servicios educativos ante el COVID-19. En este trabajo se realiza un análisis documental para la caracterización del fenómeno, mediante una investigación exploratoria y descriptiva, se evalúan las acciones implementadas por las IES durante la pandemia y se construye una categorización de las mismas; se analizan las estrategias implementadas, los procesos de toma de decisión al interior de las IES, los retos y la forma en la cual fueron enfrentados así como un análisis de la continuidad de la actividad docente.

**Palabras clave:** Presencialidad restringida, contingencia sanitaria, instituciones de educación superior

---

<sup>1</sup> Académica de tiempo completo en la Universidad Autónoma de Tamaulipas. tjguzman@uat.edu.mx

<sup>2</sup> Académica de tiempo completo en la Universidad Autónoma de Tamaulipas. jguzman@docentes.uat.edu.mx

<sup>3</sup> Académico de tiempo completo en la Universidad Autónoma de Tamaulipas. jcenteno@uat.edu.mx

**Abstract:**

Higher Education is fundamental for the development of countries; in Mexico, according to ANUIES, in the 2019-2020 school year, 4,061,644 students were enrolled in the National Education System in the public and private sectors in the school-based modality, which allows us to measure the impact of education at a national level.

The health contingency caused by COVID-19 forced Higher Education Institutions (IES) to make changes in their teaching modalities, since all institutions have restricted attendance.

In view of this situation, SEP and ANUIES applied a questionnaire to 582 public and private institutions all over the country, with the aim of identifying the actions implemented to maintain the educational services before COVID-19. In this work, a documentary analysis is carried out for the characterization of the phenomenon, through an exploratory and descriptive research, the actions implemented by the IES during the pandemic are evaluated and a categorization of them is built; the strategies implemented, the decision-making processes within the IES, the challenges and the way in which they were faced are analyzed, as well as an analysis of the continuity of the educational activity.

**Keywords:** Restricted presence, health contingency, higher education institutions

**Resumo:**

O Ensino Superior é fundamental para o desenvolvimento dos países; no México, segundo a ANUIES, no ano letivo de 2019-2020; 4,061,644 estudantes foram matriculados no Sistema Nacional de Educação nos sectores público e privado na modalidade escolar, o que nos permite medir o impacto da educação a nível nacional.

A contingência sanitária causada pela COVID-19 obrigou as Instituições de Ensino Superior (IES) a fazer alterações nas suas modalidades de ensino, uma vez que todas as instituições têm uma frequência restrita.

Perante esta situação, a SEP e a ANUIES aplicaram um questionário a 582 instituições públicas e privadas em todo o país, a fim de identificar as ações implementadas para manter os serviços educativos antes da COVID-19. Neste trabalho, foi realizada uma análise documental para caracterizar o fenómeno, através de uma pesquisa exploratória e descritiva, avaliando as ações implementadas pela IES durante a pandemia e construindo uma categorização das mesmas; foram analisadas as estratégias implementadas, os processos de tomada de decisão dentro da IES, os desafios e a forma como foram enfrentados, bem como uma análise da continuidade da atividade docente.

**Palavras-chave:** Presença restrita, contingência de saúde, instituições de ensino superior.

**Introducción**

En un consenso general, no cabe duda de que la educación superior es uno de los motores del desarrollo sociocultural y económico de las sociedades modernas. La transmisión del conocimiento y la preparación de las nuevas generaciones para el futuro, han sido y son los

objetivos primarios de la universidad. A este respecto, la “Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: visión y acción” señala que la educación superior ha demostrado su capacidad de transformarse y propiciar el cambio y el progreso de la sociedad. Considerando el alcance y el ritmo de la evolución científica, las sociedades tienden más a fundarse en el conocimiento, razón por la cual la educación superior y la investigación formen hoy en día parte fundamental del desarrollo cultural, socioeconómico y ecológicamente sostenible de los individuos, las comunidades y las naciones (UNESCO, 1998).

En el caso de México, la educación es un derecho establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el Artículo 3° (CPEUM, 2019); de ésta Carta Magna se deriva el marco normativo correspondiente, como la Ley General de Educación (LGE, 2019) en donde se desglosa lo referente a educación y la Ley para la Coordinación de la Educación Superior (LCES, 1978) en donde se desarrolla lo relativo a la Educación del Tipo Superior.

Las Instituciones de Educación Superior (IES) cuentan con una modalidad educativa específica que se adecua a sus características particulares. Las modalidades descritas en la legislación consideran tres tipos, a decir, escolarizada, no escolarizada y mixta (LGE, 2019).

Las IES mexicanas actúan dentro de un contexto social y situacional específico, lo que impacta en el diseño de sus respectivas modalidades de enseñanza, de ahí se deriva la importancia de diseños sensibles a los cambios del entorno y que permitirán cambios o correcciones que permitan la mejora constante.

#### Planteamiento del problema

De la población mexicana, el 4.11 % (4,931,200 personas) se encuentran estudiando en educación superior, el 63.8% lo hace en Universidades públicas (3,47,875) y el 36,2 % en instituciones privadas (1,783,325), quienes ofertan una amplia oferta de programas educativos. En lo referente a cantidad de instituciones, se registran 3,518 instituciones educativas de educación superior. Esto nos permite dimensionar la importancia e impacto de este nivel educativo en nuestro país ANUIES (2020a).

La contingencia sanitaria ocasionada por el COVID-19 impactó en la forma en la que las instituciones continuaron con la impartición de sus servicios educativos, teniendo que adaptar sus modalidades de enseñanza como resultado de las recomendaciones realizadas por las autoridades sanitarias, las clases debieron continuar bajo un esquema de Presencialidad Restringida durante el periodo de primavera y otoño de 2020 (Marmolejo, 2020).

En este contexto, se demuestra la importancia de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), entendidas como aquellos recursos, herramientas y programas que se utilizan para procesar, administrar y compartir la información mediante diversos soportes tecnológicos como herramienta principal de apoyo en la continuidad de servicios educativos (UNAM, 2020).

Las Instituciones de Educación superior han hecho el uso de la TIC para adecuar sus modalidades de enseñanza y lograr así continuar con el proceso de enseñanza aprendizaje, cada una con sus respectivos contextos y capacidades. De ello surge la necesidad de un estudio que aglutine las diversas estrategias, las clasifique e identifique coincidencias y retos en su implementación.

Sin embargo, como lo explica Marmolejo (2020), la implementación de nuevas modalidades de enseñanza no solo depende de las TIC, es necesario verificar los impactos generados en los docentes, la brecha digital derivada del acceso a infraestructura, la opinión de los actores educativos, la adaptabilidad de los contenidos e incluso plantear los desafíos e implicaciones que están por venir.

#### Marco Normativo

La educación superior es uno de los principales derechos establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que en su artículo 3° especifica claramente que toda persona tiene derecho a la educación; también se menciona que la educación se basará en el respeto irrestricto de la dignidad de las personas, con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva, lo que genera un punto mínimo de partida para definir las características mínimas que debe tener la educación en México (CPEUM,1917).

La Ley General de Educación (LGE, 2019), en sus artículos 2o y 9o, dispone que todo individuo tiene derecho a recibir educación de calidad en condiciones de equidad, por lo tanto, todos los habitantes del país tienen las mismas oportunidades de acceso, tránsito y permanencia en el sistema educativo nacional.

La Ley para la Coordinación de la Educación Superior (LCES, 1978), en sus artículos 3o y 4o, señala que el tipo educativo superior es el que se imparte después del bachillerato o de su equivalente, comprende la educación normal, la tecnológica y la universitaria e incluye carreras profesionales cortas y estudios encaminados a obtener los grados de licenciatura, maestría y doctorado, así como cursos de actualización y especialización. Asimismo, que las funciones de docencia, investigación y difusión de la cultura que realicen las instituciones de educación superior guardarán entre sí una relación armónica y complementaria.

La Ley General de Educación (LGE, 2019) en el artículo 35, especifica que la educación que se imparta en el Sistema Educativo Nacional se organizará en tipos, niveles, modalidades y opciones educativas, conforme a lo siguiente:

- I. Tipos, los de educación básica, medio superior y superior;
- II. Niveles, los que se indican para cada tipo educativo en esta Ley;
- III. Modalidades, la escolarizada, no escolarizada y mixta, y
- IV. Opciones educativas, las que se determinen para cada nivel educativo en los términos de esta Ley y las disposiciones que de ella deriven, entre las que se encuentran la educación abierta y a distancia.

En el ACUERDO número 18/11/18 (SEP, 2018) se emiten los Lineamientos por los que se conceptualizan y definen los niveles, modalidades y opciones educativas del tipo superior.

Sin embargo, debido a la pandemia del COVID-19 esta estructura organizacional del Sistema Educativo Mexicano ha sido afectada por las condiciones de la Presencialidad Restringida en todas las instituciones educativas.

### Objetivo general

Analizar las diversas acciones implementadas por las Instituciones de Educación Superior Mexicanas durante la contingencia sanitaria por COVID-19, identificando características tipos, retos enfrentados y acciones implementadas para enfrentarlos.

### Objetivos específicos

- Analizar las principales acciones implementadas por la IES en México para enfrentar la Contingencia Sanitaria por COVID-19.
- Analizar las estrategias específicas implementadas, los procesos de toma de decisión al interior de las IES,
- Identificar los retos y la forma en la cual éstos fueron enfrentados
- Realizar un análisis general de la continuidad de la actividad docente.

### Enfoque de la investigación

La investigación tiene un enfoque cuantitativo a partir del análisis de porcentajes, es decir que involucra un proceso de estudio numérico que tiene que ver con fundamentos estadísticos.

### Diseño de la investigación

Ante este panorama, SEP y ANUIES realizaron la aplicación de un cuestionario a 582 instituciones públicas y privadas de todo el país con el objetivo de identificar las acciones implementadas por las IES para mantener los servicios educativos ante el COVID-19. Con este estudio como base, se realiza un análisis documental para la caracterización del fenómeno, mediante una investigación exploratoria y descriptiva se evalúan las acciones implementadas por las IES durante la pandemia y se construye una categorización de las mismas. Adicionalmente se analizan las estrategias específicas implementadas, los procesos de toma de decisión al interior de las IES, los retos y la forma en la cual éstos fueron enfrentados así como un análisis general de la continuidad de la actividad docente.

Este estudio brinda información para comprender la forma en la que las IES enfrentan la pandemia desde su realidad individual, las modalidades de enseñanza han debido cambiar y es necesario identificar como se realiza su construcción, así como caracterizar los factores que influyen en este proceso evolutivo hacia una nueva realidad.

### Población objetivo

El presente proyecto de investigación tiene como población objetivo las Instituciones de Educación Superior que operan en México.

### Muestra

La muestra está compuesta por 582 instituciones públicas y privadas de todo el país, que contestaron un cuestionario en dos etapas de levantamiento.

### Técnica e Instrumentos de recolección de datos

El instrumento de recolección de datos consiste en un cuestionario institucional, contestado por medios electrónicos por las IES mexicanas en dos etapas de levantamiento, la primera de ellas teniendo como fecha límite el 8 de mayo de 2020 y la segunda el 8 de junio de 2020.

El cuestionario está conformado de ítems que corresponden a las variables determinadas en los objetivos de investigación. Las variables son:

- Planeación de las acciones frente a la contingencia
- Metodologías para el consenso en la toma de decisiones
- Dificultades para la planeación y comunicación de acciones
- Problemas y acciones para solucionarlos
- Continuidad en la actividad docente
- Acciones para el fortalecimiento del trabajo docente a distancia
- Capacidades informáticas
- Trabajo estudiantil

### Resultados

En la Tabla 1 se presentan las Instituciones participantes en el estudio clasificadas por región, mostrando que las regiones con mayor participación es centro-sur con el 27 % y Sur-sureste con el 23 %, sin embargo se cuenta con una participación de todas las regiones, lo que nos permite confirmar que los resultados corresponden a la opinión de las Instituciones de Educación Superior de todo el país.

**Tabla 1. Instituciones participantes por región**

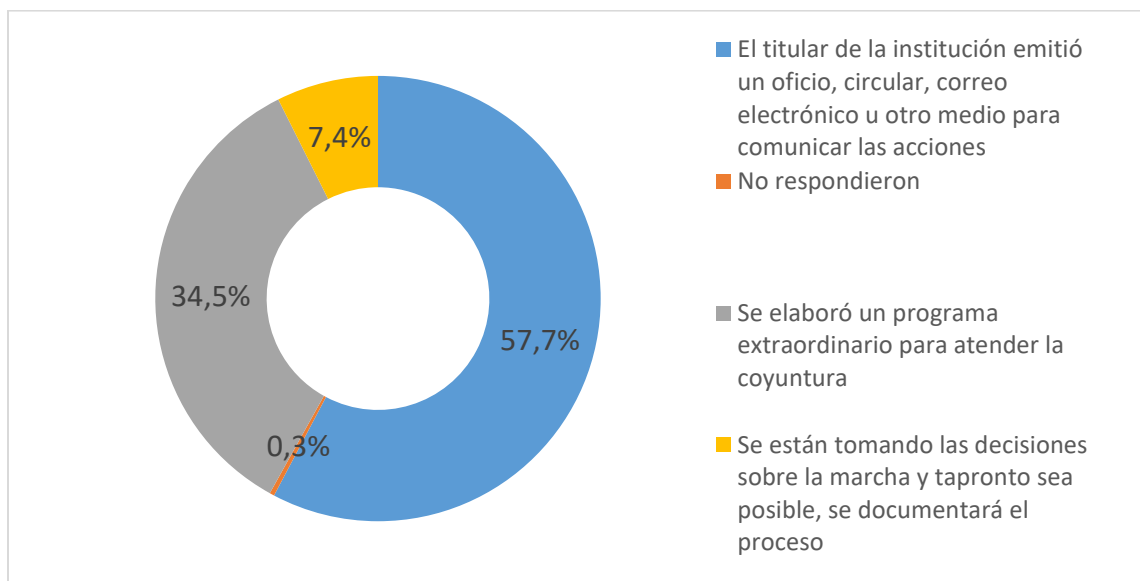
| Regiones ANUIES               | Participación de Instituciones por región |
|-------------------------------|---|
| Centro – Sur                  | 27 %                                      |
| Centro – Occidente            | 18 %                                      |
| Noroeste                      | 12 %                                      |
| Metropolitana Valle de México | 6 %                                       |
| Sur – Sureste                 | 23 %                                      |
| Noreste                       | 15 %                                      |
| <b>Total</b>                  | <b>100.00 %</b>                           |

Fuente: Elaboración propia con información de ANUIES (2020b)

En la Figura 1 se muestran los mecanismos utilizados por las IES para planear y comunicar las acciones frente a la contingencia sanitaria siendo el más común que el titular de la institución emitió un oficio, circular, correo electrónico u otro medio para comunicar las

acciones con el 57.7 %; la elaboración de un programa extraordinario para atender la coyuntura con el 34.5 % y finalmente la toma de decisiones sobre la marcha y tan pronto sea posible con el 7.4 % de las respuestas.

**Figura 1. Mecanismos utilizados por las IES para planear y comunicar las acciones frente a la contingencia sanitaria**



Fuente: Elaboración propia con información de ANUIES (2020b)

Esta información nos permite comprender cómo es el proceso de comunicación de acciones al interior de las IES; así como utilizar los canales de comunicación natural respecto a la toma de decisiones institucional.

Se identificaron las principales acciones realizadas por las IES para enfrentar la contingencia sanitaria, encontrando que las tres principales acciones son la implementación de acciones de seguimiento académico con 82.5% de las instituciones que lo realizaron; la modificación del proceso de evaluación a los estudiantes con 77.3% y el establecimiento de canales oficiales de comunicación con la comunidad universitaria con 65.3% de ocurrencia; esto nos permite identificar las acciones principales o con mayor prioridad para las IES.

En un análisis general de estas respuestas encontramos que el seguimiento académico fue la prioridad principal con 4 acciones prioritarias, la continuidad administrativa con 3 acciones, 2 actividades relacionadas con la prevención de la salud y una más relacionada con la comunicación institucional, como se muestra en la Tabla 2.

**Tabla 2. Principales acciones que realizaron las instituciones para enfrentar la emergencia sanitaria**

|    | <b>Respuesta</b>  | <b>Número de instituciones</b> | <b>% de instituciones</b> | <b>Clasificación General</b>     |
|----|---|--------------------------------|---------------------------|----------------------------------|
| 1  | Durante el proceso de educación a distancia se implementaron acciones de seguimiento académico  | 480                            | 82,5 %                    | Seguimiento académico            |
| 2  | La institución modificó el proceso de evaluación a estudiantes  | 450                            | 77,3 %                    | Seguimiento académico            |
| 3  | Se establecieron canales oficiales de comunicación con la comunidad universitaria (páginas web, correos electrónicos y redes sociales institucionales) para informar las decisiones y difundir distintos materiales audiovisuales sobre el COVID-19         | 380                            | 65,3 %                    | Comunicación Institucional       |
| 4  | Se asignaron responsabilidades y tareas específicas a las áreas administrativas generales, de facultades, de escuelas y también a docentes  | 366                            | 62,9 %                    | Continuidad Administrativa       |
| 5  | Se creó una comisión de salud y atención al COVID-19, incluyendo autoridades administrativas de la institución y en su caso a docentes de las facultades de áreas de la salud   | 225                            | 38,7 %                    | Acciones de Prevención Sanitaria |
| 6  | Se realizaron acciones especiales para atender a alumnos en desventaja económica  | 190                            | 32,6 %                    | Seguimiento académico            |
| 7  | Se consideraron actividades de apoyo para la salud de la comunidad y la sociedad: fabricación de gel antibacterial, estudios científicos sobre COVID-19, adecuación de laboratorios para diagnóstico, asesoría sobre salud emocional y apoyos a la sociedad | 152                            | 26,1 %                    | Acciones de Prevención Sanitaria |
| 8  | Se elaboraron procesos/manuales/materiales de capacitación para docentes y alumnos con el fin de migrar a la educación a distancia  | 82                             | 14,1 %                    | Seguimiento académico            |
| 9  | Para fortalecer la planeación, la institución se puso en comunicación con las autoridades educativas y de salud federales, estatales o locales  | 51                             | 8,8 %                     | Continuidad Administrativa       |
| 10 | La planeación tomó en cuenta la necesidad de modificar el calendario escolar  | 43                             | 7,4 %                     | Continuidad Administrativa       |

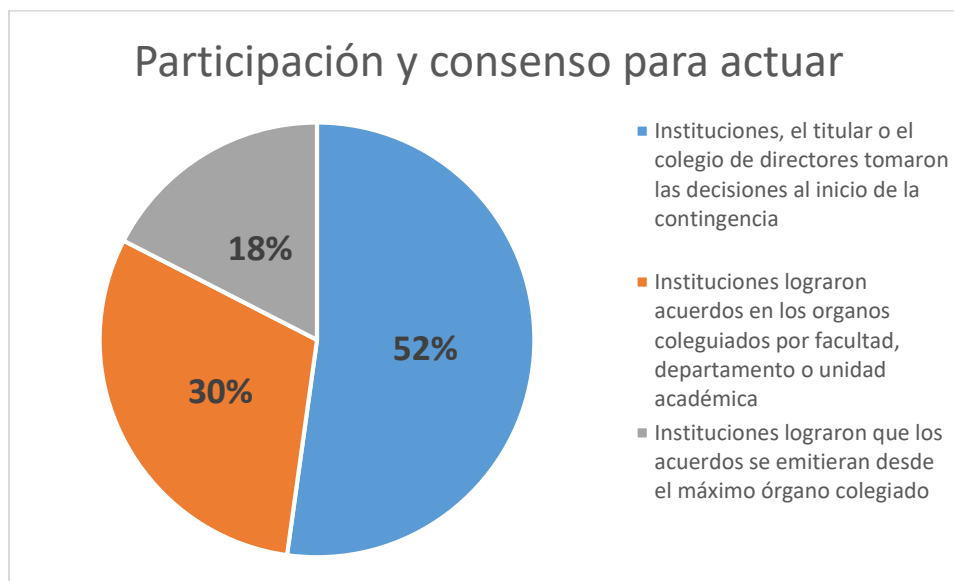
Fuente: Elaboración propia con información de ANUIES (2020b)

Otro factor a estudiar es la forma en la cual las IES tomaron las decisiones para hacer frente a la contingencia sanitaria por COVID-19, y como se muestra en la Figura 2, el principal



órgano para la toma de decisiones es el titular o el colegio de directores con el 52 % de los casos, en el 30 % de los casos se buscó lograr acuerdos por órganos colegiados a nivel facultad, departamento o unidad académica y en el 18 % de los casos con decisión del máximo órgano colegiado.

**Figura 2. Participación y consenso para actuar**



Fuente: Elaboración propia con información de ANUIES (2020b)

Desde una perspectiva diferente, el estudio pretendió identificar las principales dificultades para la planeación y la comunicación, mostrando que la principal problemática enfrentada era la resistencia o falta de preparación para mitigar la educación a distancia en primer lugar con el 37.7 % y la falta de información oportuna y clara por parte de las autoridades federales, estatales y municipales en segundo lugar con el 21.5 % de ocurrencia, lo anterior se muestra en la Tabla 3.

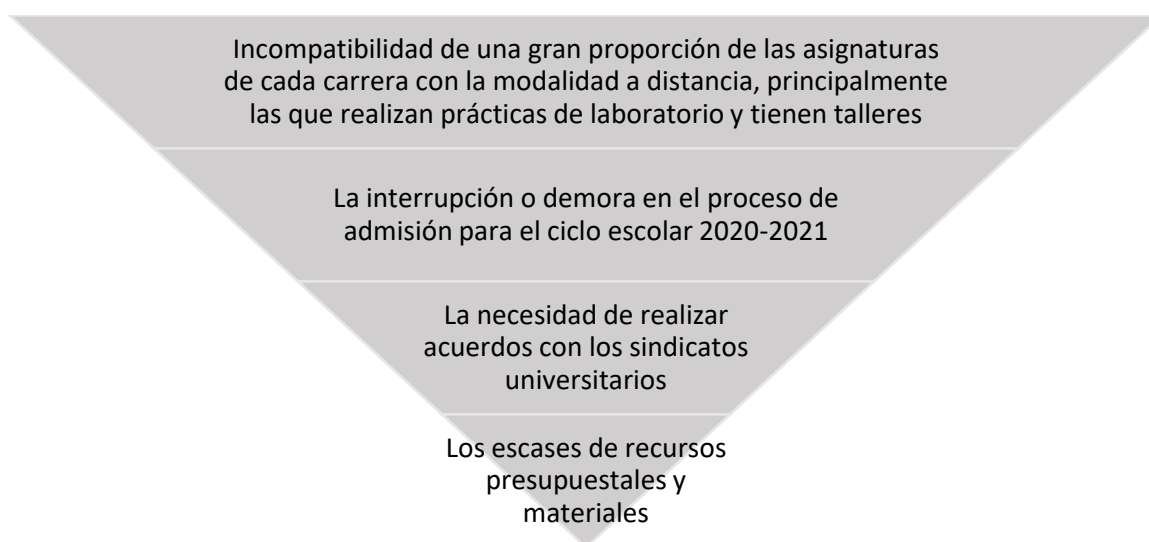
Cabe mencionar que en este aspecto en particular, es posible que algunas IES reportaran presentar más de una dificultad, por lo que el porcentaje se muestra totalizado con la finalidad de realizar un análisis general y priorizar las problemáticas descritas.

**Tabla 3. Principales dificultades para la planeación y la comunicación**

| Lugar | Dificultad   | % de instituciones |
|-------|--|--------------------|
| 1     | Resistencia o falta de preparación para mitigar a educación a distancia  | 37.7,%             |
| 2     | Problemas de comunicación a distancia con los equipos de trabajo (técnicos, logísticos o de adaptación)                              | 19.6,%             |
| 3     | Poco tiempo para reaccionar, tomar decisiones y adecuar procesos   | 12.4,%             |
| 4     | Incertidumbre sobre la duración de la contingencia   | 8.8 %              |
| 5     | Falta de información clara y oportuna, e incluso incompatibilidad de la misma, de las autoridades federales, estatales y municipales | 21.5 %             |

Fuente: Elaboración propia con información de ANUIES (2020b)

También se identificaron los problemas enfrentados que mencionan las mismas Instituciones de Educación Superior jerarquizando los más comunes, siendo el principal la incompatibilidad de las asignaturas para modalidades a distancia, principalmente en el caso de los programas educativos en los que se realizan prácticas de laboratorio o talleres prácticos, como se muestra en la Figura 3.

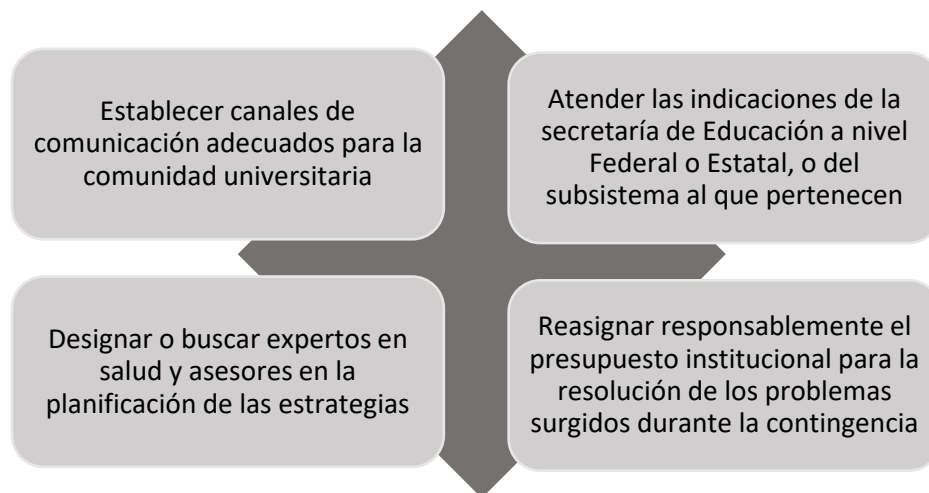
**Figura 3. Otros problemas mencionados por las IES**

Fuente: Elaboración propia con información de ANUIES (2020b)

Finalmente, estos problemas tuvieron que ser enfrentados, por lo que en el estudio también se consideran las principales acciones realizadas para solventar los problemas especificados

con anterioridad, lo cual se desarrolla en la Figura 4, en donde el establecimiento de canales de comunicación adecuados es una de las medidas más comunes.

**Figura 4. Principales acciones que realizaron para solventar los problemas**



Fuente: Elaboración propia con información de ANUIES (2020b)

El aspecto de la continuidad de la actividad docente, se mide por Entidad Federativa de las IES evaluadas, encontrando que el promedio nacional es del 71% de continuidad durante la pandemia por COVID-19 y siendo Tlaxcala, Colima y Nuevo León los estados con un mayor porcentaje de continuidad en esta actividad y siendo Quintana Roo y Baja California las entidades que presentan un porcentaje menor como se muestra en la Tabla 4.

**Tabla 4. Continuidad de la Actividad Docente por Entidad**

| Entidad        | % de Atención | Entidad          | % de Atención |
|----------------|---------------|------------------|---------------|
| Tlaxcala       | 86 %          | Sonora           | 71 %          |
| Colima         | 85 %          | Chihuahua        | 71 %          |
| Nuevo León     | 85 %          | Veracruz         | 70 %          |
| Guerrero       | 78 %          | Durango          | 69 %          |
| México         | 78 %          | Yucatán          | 69 %          |
| Zacatecas      | 78 %          | Michoacán        | 69 %          |
| Aguascalientes | 75 %          | Ciudad de México | 68 %          |
| Campeche       | 75 %          | Jalisco          | 68 %          |
| Morelos        | 75 %          | Tamaulipas       | 65 %          |

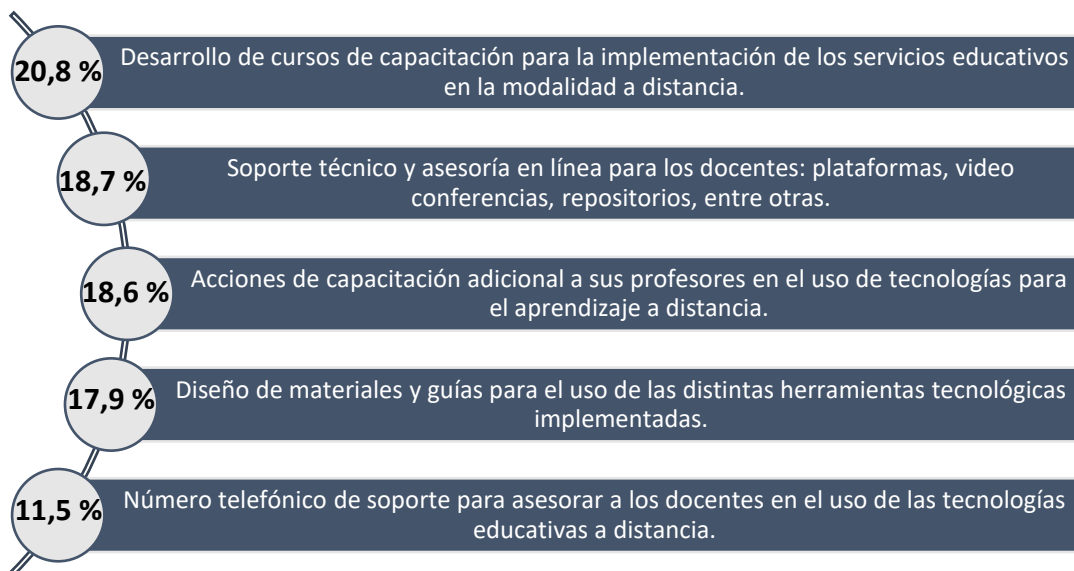
|                 |      |                          |             |
|-----------------|------|--------------------------|-------------|
| Guanajuato      | 74 % | Querétaro                | 63 %        |
| Tabasco         | 74 % | Sinaloa                  | 63 %        |
| Coahuila        | 73 % | Nayarit                  | 63 %        |
| San Luis Potosí | 73 % | Oaxaca                   | 62 %        |
| Puebla          | 73 % | Baja California Sur      | 62 %        |
| Hidalgo         | 72 % | Quintana Roo             | 60 %        |
| Chiapas         | 72 % | Baja California          | 60 %        |
|                 |      | <b>Promedio nacional</b> | <b>71 %</b> |

|  |             |
|--|-------------|
| El 100% de las IES reportaron que durante la emergencia sanitaria continuaron con sus actividades académicas ahora en la modalidad a distancia |             |
| En promedio las instituciones reportan atención a alumnos en modalidad a distancia:  |             |
| Corte al 8 de mayo:  | <b>92 %</b> |
| Corte al 8 de junio:   | <b>71 %</b> |

Fuente: Elaboración propia con información de ANUIES (2020b)

Por otro lado, fue necesario que las IES implementaran acciones específicas que permitieran el fortalecimiento del trabajo docente a distancia; estas acciones particulares se muestran en la Figura 5.

Figura 5. Acciones para el fortalecimiento del trabajo docente a distancia



Fuente: Elaboración propia con información de ANUIES (2020b).

En un análisis de capacidad institucional, la totalidad de las instituciones están utilizando una o varias plataformas informáticas para dar continuidad al trabajo académico, en una primera instancia, la estrategia más común, con el 52.1% de IES es el uso de herramientas digitales, gratuitas o de pago, de uso público.

Es importante destacar que todas las instituciones realizaron un esfuerzo por dar continuidad académica a sus cursos, independientemente de la diversidad de plataformas o mecanismos tecnológicos elegidos; estas decisiones fueron tomadas en un entorno de emergencia, lo que implicaba una necesidad de que las decisiones o planes fueran implementados de manera acelerada con poco tiempo para la planeación.

Como se muestra en la Tabla 5, las diversas instituciones eligieron una o varias plataformas informáticas con características diferentes y cuya elección obedecía a las posibilidades financieras y de acceso de cada institución.

**Tabla 5. Uso de plataformas informáticas para la continuidad del trabajo académico**

| Características de las plataformas informáticas   | %             |
|---|---------------|
| Instituciones utilizan una plataforma diseñada exclusivamente para ellas.   | 13.2 %        |
| Instituciones adquirieron la licencia de una plataforma comercial.  | 34.7 %        |
| Instituciones utilizan herramientas digitales, gratuitas o de pago, de uso público.   | <b>52.1 %</b> |
| Las instituciones reportaron que, en promedio, el <b>69 %</b> de sus docentes están preparados para continuar sus labores académicas en la modalidad no escolarizada. |               |

Fuente: Elaboración propia con información de ANUIES (2020b)

El implementar el uso de plataformas informáticas trajo consigo problemáticas que aun teniendo la capacidad de ser pronosticadas, se presentaron como resultado de la urgencia en la implementación. Lo que se muestra en la Tabla 6 es la jerarquización de estas carencias con la distinción de si se trata de una institución pública o privada, encontrando que es mayor el porcentaje de instituciones privadas que reportan insuficiente infraestructura tecnológica y saturación en el uso de las plataformas, mientras que en las instituciones públicas los principales obstáculos tienen que ver con carencias de equipo de cómputo, desconocimiento de alumnos y docentes en el uso de las plataformas y la poca disponibilidad de materiales y herramientas digitales.

De lo anterior podemos deducir que aunque las instituciones privadas presentan una menor capacidad o infraestructura tecnológica, muestran un mejor acceso a equipos de cómputo, herramientas y materiales así como una mayor preparación de sus respectivas comunidades educativas que las IES públicas.

**Tabla 6. Obstáculos o carencias informáticas de las IES Públicas y Privadas**

| Obstáculos o carencias informáticas de las instituciones   | Instituciones Públicas  |                    | Instituciones Privadas  |                    |
|--|-------------------------|--------------------|-------------------------|--------------------|
|  | Número de instituciones | % de instituciones | Número de instituciones | % de instituciones |
| Falta total o insuficiente de infraestructura tecnológica.   | 265                     | 50 %               | 33                      | 58 %               |
| Saturación de la red para el uso de las plataformas o mala calidad de la señal de Internet.                        | 206                     | 39 %               | 28                      | 49 %               |
| Carencia de equipo de cómputo o internet / equipo inservible para la realización de las actividades.               | 197                     | 38 %               | 11                      | 19 %               |
| Desconocimiento de alumnos o docentes en el uso y manejo de las plataformas utilizadas para educación a distancia. | 163                     | 31 %               | 10                      | 18 %               |
| Poca disponibilidad de materiales y herramientas digitales.  | 140                     | 27 %               | 8                       | 14 %               |

Fuente: Elaboración propia con información de ANUIES (2020b)

Además de la implementación de plataformas informáticas con el fin de continuar con las labores docentes, las instituciones realizaron diferentes actividades con los docentes y alumnos como son:

- Asistencia técnica para el uso de las plataformas a docentes y alumnos utilizando diversos medios de comunicación: videoconferencia, teléfono, correo electrónico, entre otros.
- Capacitación a docentes y alumnos para uso de las plataformas informáticas.
- Implementación de nuevos procesos para el seguimiento y la evaluación del trabajo académico, tanto para docentes como para estudiantes.
- Elaboración y facilitación de nuevos materiales académicos y de bibliotecas digitales.
- Préstamo de equipos de cómputo tanto a docentes como alumnos que los requieran.

- Implementación de trámites administrativos y procesos de titulación en la modalidad a distancia.

En lo referente a la extensión, se identificó que las IES realizaron otras actividades académicas, administrativas y de extensión que continuaron durante la contingencia siendo la más común el establecimiento de procesos de capacitación docente (32 %) y la continuidad de los servicios escolares (27 %) como se muestra en la Tabla 7.

**Tabla 7. Otras actividades académicas, administrativas y de extensión que continuaron durante la contingencia**

| Actividades  | Número de instituciones | % de instituciones |
|--|-------------------------|--------------------|
| Procesos de capacitación docente.  | 185                     | 32 %               |
| Servicios escolares (constancias, procesos de titulación, servicio social, prácticas y residencias profesionales, becas, etc.) | 156                     | 27 %               |
| Proceso de ingreso y egreso de estudiantes.  | 123                     | 21 %               |
| Procesos de investigación no ligados a la práctica.  | 96                      | 16 %               |
| Actividades formación integral a distancia: cultural, deportivas y extracurriculares.  | 75                      | 13 %               |
| Servicios en laboratorios y áreas prioritarias en riesgo.  | 67                      | 12 %               |
| Actividades en laboratorios y áreas prioritarias en riesgo.  | 35                      | 6 %                |
| Cursos de lenguas extranjeras.   | 33                      | 6 %                |
| Educación continua.  | 45                      | 8 %                |
| Procesos para la evaluación y acreditación de programas académicas.  | 28                      | 5%                 |

Fuente: Elaboración propia con información de ANUIES (2020b)

Desde una perspectiva distinta, también se realizó el análisis del porcentaje de la población estudiantil que las instituciones estiman que han logrado atender durante la contingencia sanitaria encontrando que en la mayoría de los estados se ha atendido por lo menos al 90 % de la población estudiantil, encontrando algunos estados cuya cobertura fue del 80 al 89 %

La pandemia y la presencialidad restringida ha impactado de manera directa en la continuidad de los estudiantes y si un 80 % de matrícula con continuidad no es una cifra negativa, considerando el escenario de emergencia, aún está pendiente la atención del 10 o 20 % en cada estado; población que se puede considerar como vulnerable o en riesgo de deserción.

Es importante que las instituciones continúen midiendo y desarrollando sus capacidades en la prestación de servicios educativos, que permitan no solo la continuidad en la enseñanza-aprendizaje sino también en la calidad de estos servicios alcanzando el fin último de cualquier universidad, el aprendizaje de sus estudiantes (Ver Figura 6).

**Figura 6. Población estudiantil atendida durante la contingencia**



Fuente: Elaboración propia con información de ANUIES (2020b).

En la última sección de este cuestionario se identificaron las principales acciones emprendidas por las instituciones y sus docentes para apoyar a los estudiantes que por su condición económica no tienen acceso permanente a una computadora o tableta y a Internet, lo que les permitiría la continuidad a sus estudios durante la contingencia considerando que, derivado de la presencialidad restringida se ha migrado hacia modalidades a distancia como principal estrategia de enseñanza remota de emergencia.

Las principales acciones son:

- Comunicación vía telefónica, correo electrónico y a través del uso de WhatsApp, para mantener la continuidad académica.
- Flexibilidad en tiempos de entrega de trabajos y tareas.
- Implementar en verano cursos de regularización
- Préstamo de equipos de cómputo y gestiones para dotar de Internet en las casas de los alumnos
- Acceso a los laboratorios de cómputo de la institución, conservando la sana distancia



- Otorgar facilidades financieras para pago de cuotas y servicios
- Apoyos económicos y becas

Finalmente, se analizaron las principales acciones de las IES para contribuir en el tema de la salud y el bienestar de la sociedad en general, encontrando que la principal contribución es la divulgación de disposiciones oficiales para el aislamiento físico con el 56 % y la promoción de hábitos para prevenir el contagio con el 50 %; en una menor medida, algunas instituciones realizaron una serie de actividades distintas como se muestra en la Tabla 8. Las dos principales acciones realizadas por las IES están relacionadas con aspectos de comunicación en el contexto de la pandemia.

**Tabla 8. Principales acciones en apoyo a la salud y bienestar de la sociedad en general**

| Acciones   | IES | Porcentaje |
|--|-----|------------|
| Divulgación de disposiciones oficiales para el aislamiento físico.                             | 326 | 56 %       |
| Promoción de buenos hábitos para prevenir el contagio.   | 289 | 50 %       |
| Elaboración de investigaciones y difusión de información científica sobre el COVID-19.         | 203 | 35 %       |
| Difusión y análisis de estadísticas locales de la evolución de la pandemia.                    | 189 | 32 %       |
| Fabricación, acopio o mantenimiento de insumos, equipamiento y pruebas diagnósticas.           | 103 | 18 %       |
| Apoyo a personas afectadas por la contingencia (alimentos y otros recursos).                   | 95  | 16 %       |
| Divulgación de recomendaciones para el bienestar personal (deporte, nutrición, cultura, etc.). | 68  | 12 %       |
| Apoyo médico, psicológico, legal al público en general.  | 45  | 8 %        |

Fuente: Elaboración propia con información de ANUIES (2020b)

## Discusión

En este estudio se contó con la representación de Instituciones de Educación Superior públicas y privadas de las 6 regiones geográficas clasificadas por la ANUIES, lo que permite inferir que hay una representatividad de las diferentes áreas geográficas, sectores y diferentes

instituciones del territorio nacional, lo que a su vez contribuye a la generalidad de los resultados del estudio para el análisis situacional e incluso para la toma de decisiones.

Un aspecto fundamental en la situación de pandemia y frente a una presencialidad restringida como resultado de las recomendaciones de las diferentes autoridades sanitarias del país, es la suspensión de actividades presenciales en las diversas IES sin distinción de ser públicas o privadas; pero estas decisiones deben emanar de las autoridades universitarias; la principal estrategia es mediante la emisión de oficio, circular, correo electrónico u otro medio para comunicar las acciones, lo que permite a la comunidad universitaria contar con información con algún grado de oficialización. Sin embargo en el 34.5 % de los casos, las decisiones se fueron tomando sobre la marcha, lo que anula un ejercicio eficiente de la planeación ya de por sí afectada por la emergencia sanitaria.

Pero la comunicación de acciones, si bien representa un aspecto importante, lo son más aún las acciones implementadas de forma institucional para enfrentar la pandemia. En cuanto a prioridades, encontramos que el seguimiento académico fue la prioridad principal para las IES, seguida de la continuidad administrativa y posteriormente la prevención de la salud y la comunicación institucional como jerarquía de prioridades. Este comportamiento quizás podría interpretarse como natural, ya que como instituciones educativas, su perspectiva obedecería al desarrollo de su actividad principal que es la formación académica de los estudiantes.

Ahora bien, otro aspecto fundamental es la comprensión de los procesos por medio de los cuales las IES toman las decisiones para hacer frente a la contingencia sanitaria, mostrando que el 52 % fue el colegio de directores y el 30 % acuerdos por órganos colegiados a nivel facultad, departamento o unidad académica; esto nos permite comprender de mejor manera la forma en la cual las decisiones son tomadas al interior de las instituciones y en términos generales comprender quienes son los responsables de la toma de decisiones.

El estudio permitió identificar las principales dificultades para la planeación y la comunicación, mostrando que la principal problemática enfrentada era la resistencia o falta de preparación para mitigar la educación a distancia en primer lugar con el 37.7 %, y la falta de información oportuna y clara por parte de las autoridades federales, estatales y municipales en segundo lugar con el 21.5 % de ocurrencia.

El principal problema enfrentado por las IES para la continuidad de la educación ahora a distancia o con presencialidad restringida, es la incompatibilidad de las asignaturas para modalidades a distancia, principalmente en el caso de los programas educativos en los que se realizan prácticas de laboratorio o talleres prácticos. Y contrasta con las acciones realizadas para solventar los problemas entre los que se encuentran: establecer canales de comunicación adecuados para la comunidad universitaria, atender las indicaciones de la secretaría de Educación a nivel Federal o Estatal, o del subsistema al que pertenecen, designar o buscar expertos en salud y asesores en la planificación de las estrategias y reasignar responsablemente el presupuesto institucional para la resolución de los problemas surgidos durante la contingencia.

Un aspecto destacable es que el 100 % de las IES reportaron que durante la emergencia sanitaria continuaron con sus actividades académicas, ahora en la modalidad a distancia con un promedio de atención del 71 % en cuanto a la continuidad académica de sus estudiantes,

lo que nos deja un 29 % de estudiantes que no fueron atendidos o a quienes no se les pudo dar seguimiento; estos estudiantes son población vulnerable para las IES, quienes deben identificar a los estudiantes que se encuentran en esta situación para diseñar mecanismos alternativos que les permitan la continuidad y mitigar la deserción.

En un análisis de capacidad institucional, la totalidad de las instituciones están utilizando una o varias plataformas informáticas para dar continuidad al trabajo académico. Todas las instituciones realizaron un esfuerzo por dar seguimiento académica a sus cursos, independientemente de la diversidad de plataformas o mecanismos tecnológicos elegidos.

En un análisis de las carencias, con la distinción de si se trata de una institución pública o privada, muestran que aunque las instituciones privadas presentan una menor capacidad o infraestructura tecnológica, muestran un mejor acceso a equipos de cómputo, herramientas y materiales así como una mayor preparación de sus respectivas comunidades educativas que las IES públicas.

Al estudiar la forma en la que fueron desarrolladas otras actividades académicas, administrativas y de extensión que continuaron durante la contingencia, se encontró que el establecimiento de procesos de capacitación docente (32 %) y la continuidad de los servicios escolares (27 %) son las principales, como prioridades complementarias de las IES mexicanas.

En lo general, en temas de cobertura, se puede entender que en la mayoría de los estados se ha atendido por lo menos al 90 % de la población estudiantil aunque aún está pendiente la atención del 10 o 20 % en cada estado; población que se puede considerar como vulnerable o en riesgo de deserción.

Un aspecto a destacar es que en términos generales, las IES consideran que el 80 % de la población estudiantil está siendo atendida, sin embargo existe una brecha respecto al promedio de continuidad académica de sus estudiantes del 71 % lo que demuestra que hay brechas de atención a estudiantes en situación de vulnerabilidad.

Es entonces cuando se analizaron las principales acciones emprendidas por las instituciones y sus docentes, para apoyar a los estudiantes que por su condición económica no tienen acceso permanente a una computadora o tableta y a internet, mostrando que la comunicación con medios alternativos, la flexibilidad en tiempos de entrega, la oferta de cursos de regularización, el préstamo de equipos de cómputo, el acceso a laboratorios de cómputo y apoyos financieros o becas en el costo de cuotas y servicios, son las principales actividades institucionales para contribuir a la disminución de las brechas de desigualdad o factores de vulnerabilidad de los estudiantes.

En el tema de contribuciones institucionales a la salud y el bienestar de la sociedad en general, se mostró que la divulgación de disposiciones oficiales para el aislamiento físico con el 56 % y la promoción de hábitos para prevenir el contagio con el 50 % representan las principales actividades institucionales al respecto, sin embargo se realizan diversas acciones de difusión, investigación o actividades sociales o contribuciones de apoyo para el público general en temas relativos a las universidades.

## **Conclusiones**

La pandemia trajo consigo la presencialidad restringida, las autoridades responsables de la salud en nuestro país suspendieron las clases presenciales en todos los niveles, y a nivel mundial se tuvo que migrar a modalidades de ERT con la finalidad de continuar con la impartición de servicios educativos, situación de la cual México no es la excepción.

La comprensión de los procesos de toma de decisión al interior de las IES permite establecer los mejores canales de comunicación y construcción de políticas institucionales; llama la atención que el 34.5 % de las instituciones toman decisiones sobre la marcha lo que permite un grado de incertidumbre y la imposibilidad de construir un plan a mediano y largo plazo.

Por otro lado, es importante destacar que el seguimiento académico fue la prioridad principal, y la continuidad administrativa el segundo lugar como las principales acciones realizadas por las IES para enfrentar la contingencia sanitaria.

Un aspecto relevante es que el 100 % de las IES reportaron que han continuado con sus actividades académicas en modalidades alternas a la presencial, alcanzando un promedio de atención nacional del 71 % de sus matrículas; aunque este porcentaje varía de una entidad a otra. Es positivo el hecho de que se tiene identificada a la matrícula que no ha seguido con sus estudios, lo que permite a las IES el diseño de estrategias alternativas que permitan la continuidad académica de esta población, la tarea fundamental sería quizás la identificación en lo particular y la comunicación para la construcción de un diagnóstico institucional de estudiantes con vulnerabilidad, y evaluar así de forma objetiva acerca de las posibles acciones a implementar por la institución para la regularización de estos estudiantes y evitar la deserción escolar.

Ante un escenario tan revolucionado como es esta transición de la educación presencial a modalidades a distancia, solamente el 32 % de las IES han decidido establecer procesos de capacitación docente, que acompañen los procesos de migración hacia plataformas digitales. Las actividades académicas, administrativas y de extensión han cambiado la forma de hacer las cosas, con ello surge la necesidad de programas de capacitación que habiliten a los profesores para impartir clase y a los miembros de la comunidad educativa para que se utilicen correctamente las herramientas; esta capacitación es entonces un área de mejora para las IES mexicanas que no lo han implementado.

Un aspecto a destacar es que en términos generales, las IES consideran que el 80 % de la población estudiantil está siendo atendida, sin embargo existe una brecha respecto al promedio de continuidad académica de sus estudiantes del 71 %.

El presente estudio sienta las bases para la comprensión de la dinámica de la toma de decisiones y la caracterización de los programas institucionales, que a su vez pueden ofrecer en lo general una guía de las mejores prácticas a nivel nacional para las IES, como resultado de su actividad durante la pandemia por COVID-19; el compromiso es la formación académica y lograr el aprendizaje de los estudiantes.

El camino es largo y el horizonte no es fácil de prever, pero es necesario contar con información relevante para la construcción de estrategias institucionales en tiempos de Covid-19.

**Referencias:**

- ANUIES (2020a). Anuario estadístico ciclo escolar 2019-2020. Población escolar en Educación Superior.
- ANUIES (2020b). Acciones Realizadas por las Instituciones de Educación Superior para mantener los servicios educativos ante el COVID-19, así como contribuir a la salud y bienestar de la sociedad. Trabajo conjunto SEP-ANUIES.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2019). Artículo 3°, Última reforma mediante Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de mayo de 2019.
- Ley General de Educación, LGE (2019). Artículos 2 y 9, Decreto por el que se expide la Ley General de Educación publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2019.
- Ley para la Coordinación de la Educación Superior, LCES (1978). Artículos 3 y 4. Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 1978.
- Marmolejo, F. (2020). Webinar “La presencialidad restringida. XVIII Asamblea General Virtual de la Red Iberoamericana para el Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior (RIACES). 24 septiembre 2020.
- Secretaría de Educación Pública (2018). ACUERDO número 18/11/18 por el que se emiten los Lineamientos por los que se conceptualizan y definen los niveles, modalidades y opciones educativas del tipo superior. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de noviembre de 2018.
- UNAM (2020). Tutorial de estrategias de aprendizaje. Colegio de Ciencias y Humanidades. Recuperado de: <https://tutorial.cch.unam.mx/>
- UNESCO (1998). Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: visión y acción, octubre, París.  
Recuperado de: <https://www.iesalc.unesco.org/ess/index.php/ess3/article/view/171>.